

Universidad Nacional del Callao
Oficina de Secretaría General

Callao, 03 de abril de 2009

Señor

Presente.-

Con fecha tres de abril de dos mil nueve, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 344-09-R, CALLAO, 03 de abril de 2009, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el Oficio N° 082-2009-D-FIME (Expediente N° 134630) recibido el 25 de marzo de 2009, por cuyo intermedio el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica - Energía, remite la relación de treinta y seis (36) libros donados por la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, destinados a la Biblioteca Especializada de la citada Facultad de esta Casa Superior de Estudios.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo que prescribe el Art. 412° del Estatuto de nuestra Universidad, concordante con el Art. 83° de la Ley N° 23733, considera que los bienes provenientes de donaciones constituyen patrimonio de la Universidad, asimismo, estos bienes quedan sujetos al régimen establecido por el donante;

Que, los Arts. 172° y 173° del “Reglamento General de Procedimientos Administrativos de los Bienes de Propiedad Estatal”, aprobado mediante Decreto Supremo N° 154-2001-EF, establecen que la donación de bienes de una entidad pública a favor de otra entidad pública o la donación de bienes muebles que se efectúe a favor del Estado, es aprobada por Resolución del Titular de la entidad pública donataria, salvo disposición en contrario;

Que, mediante el Oficio del visto, el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica – Energía comunica la donación del citado material bibliográfico en dieciocho (18) títulos por dos ejemplares cada título, haciendo un total de treinta y seis volúmenes, editados por el Ministerio de Energía y Minas, de la Serie “Evaluación del Potencial Hidroeléctrico Nacional”;

Estando a lo glosado; a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confieren, los Arts. 158° y 161° del Estatuto de la Universidad y el Art. 33° de la Ley N° 23733;

RESUELVE:

- 1° **ACEPTAR**, la **DONACIÓN**, de treinta y seis (36) volúmenes bibliográficos de la Serie “Evaluación del Potencial Hidroeléctrico Nacional”, efectuada por la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, a favor de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ingeniería Mecánica – Energía, los mismos que se detallan en el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.
- 2° **AGRADECER**, a la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, por este importante donativo que incrementa los bienes y patrimonio de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ingeniería Mecánica - Energía de esta Casa Superior de Estudios, en beneficio de una mejor formación académica y profesional de nuestros estudiantes.

- 3º **INCORPORAR**, al patrimonio de la Universidad Nacional del Callao estos bienes donados, encargándose a la Oficina General de Administración y a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares su ingreso contable y patrimonial correspondiente.
- 4º **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a los Vicerrectores, Facultades; Escuela de Posgrado, Oficina de Información y Relaciones Públicas, Oficina General de Administración, Oficina de Planificación, Oficina de Asesoría Legal, Órgano de Control Institucional, Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, Unidad de Control Patrimonial, Oficina de Contabilidad y Presupuesto, ADUNAC; SUTUNAC; representación estudiantil, e interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

FDO: Mg. VÍCTOR MANUEL MEREALLANOS.- Rector de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado.-

FDO: Lic. Ms. PABLO ARELLANO UBILLUZ.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

PAU/teresa.

cc. Rector; Vicerrectores; Facultades; EPG; OIRP; OGA; OPLA; OAL;
cc. OCI; OASA; UCP; OCP; ADUNAC; SUTUNAC; RE; e interesado.

**DETALLE DE LOS LIBROS DONADOS POR LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD DEL
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS A FAVOR DE LA
BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA - ENERGÍA**

VOLUMEN	TÍTULO	CANTIDAD
1	Introducción y Resúmenes	2
2	Metodología y Resultados	2
3	Diez Proyectos Seleccionados	2
4	Atlas de Hidrología	2
5	Información hidrométrica y pluviométrica	2
6	Diagramas Fluviales	2
7	Características hidrológicas	2
8	Potencial hidroeléctrico teórico	2
9	Resultados de hidrología para evaluación de proyectos	2
10	Beneficios secundarios	2
11	Banco de Datos y descripción de Programas	2
12	Cuencas Costa Norte	2
13	Cuencas Costa Sur	2
14	Cuencas Apurímac Pampas	2
15	Cuencas Mantaro/Perené – Ene/Tambo	2
16	Cuencas Huallaga/Pozuzo/Vilcanota-Urubamba/Inambari/Madre de Dios	2
17	Cuencas Marañón y Afluentes	2
18	Esquemas de almacenamiento por bombeo	2
Total 36 volúmenes		